

**Documento final del 2º workshop en el marco del XXXVII Encuentro y XXII Congreso ARQUISUR, "La dimensión pública de la arquitectura"- Rosario, 2018**

Los abajo firmantes, docentes, investigadores y extensionistas de las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseño e integrantes de Colegios de Arquitectos, en ocasión del 7º Encuentro Regional de Accesibilidad y Universidad, convocados por la Red de Cátedras de Accesibilidad, en el marco del XXXVII Encuentro y XXII Congreso ARQUISUR, "La dimensión pública de la arquitectura", que se desarrolla en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, consensuamos el siguiente documento, para ser presentado ante el Consejo de Decanos.

Asumiendo las posiciones aludidas en la convocatoria de este XXII Congreso respecto de "recomponer o reinstalar la condición urbana de modo que ofrezca la posibilidad de múltiples prácticas, la vida común y pública, instando a reconquistar el sentido de lo local, reconquistar lugares que alienten a la formación de una comunidad política."<sup>1</sup>

Reconociendo el derecho del conjunto de la población, independientemente de las características etarias, antropométricas o funcionales de sus integrantes, a gozar, transitar y participar plenamente del espacio público.

Entendiendo la accesibilidad como una construcción colectiva, compleja, cultural e ideológica, desde los múltiples factores que la conforman e inciden en la facilitación de la interacción sujeto entorno, destacando el impacto de las nuevas tecnologías.

Resulta necesario promover una revisión crítica de la disciplina desde la re significación de sus contenidos, atendiendo a la Accesibilidad como estrategia transversal al área de diseño y pertinente en el marco de un desarrollo social sostenible.

Con el objetivo de darle continuidad a este fin, se reiteran los términos de los documentos anteriores presentados al Consejo de Decanos, en particular el presentado en San Juan 2017(ver anexo).

Especialmente, proponer a los señores Decanos mantener la convocatoria de la Red de Cátedras de Accesibilidad en el próximo Encuentro ARQUISUR, a fin de afianzar los logros obtenidos en los Encuentros anteriores y dar continuidad al valioso intercambio de experiencias.

Vista la dinámica desarrollada en el 2º Workshop el día 27 de Septiembre de 2018, con la participación de estudiantes, docentes, invitados, personas con discapacidad, así como representantes de sus organizaciones solicitamos la incorporación del mismo en el próximo ARQUISUR.

Sugerimos como tema para próximos Congresos dicha temática para lo cual ofrecemos nuestra experiencia, puesta de manifiesto en ponencias presentadas en distintos ejes y prácticas que participan en los premios en ésta edición, además del dictado de talleres, materias electivas, optativas, cátedras transversales y demás actividades académicas durante los últimos años.

Ciudad de Rosario, Argentina. 28 de Septiembre de 2018.-

*[Handwritten signatures and names of participants]*

Convocatoria Arquisur 2018.-

EAFA-USA

Mabel Peiro  
CUD-FAU-UNLP

Carlos Alonso  
CAMZA-UNLP

UNLP  
INCLUSIVIDAD ARQUITECTONICA  
FAPYD

FAU - SECRETARÍA DE RELACIONES  
INSTITUCIONES DE RECTORADO  
(RESACIDAD SUSTENTABLE Y ADULTOS MAYORES)

INDUSTRIA ARQUITECTONICA  
FAPYD

ARQ. CRISTIAN N. PIZZONI  
ROSARIO

Julio Puzillaz  
FAU - UNNE  
Red Futurista - Discapacidad - CIN

ARQ. M. F. Omedo

ARQ. M. L. MAGGI  
C. DEL URUGUAY (E. RIOS)

CEHAN ARGENTINA  
INCLUSIVIDAD ARQUITECTONICA  
FAPYD

## ANEXO

### Documento de la Red de Cátedras de Accesibilidad - REDCACCE 2017

Los abajo firmantes, docentes, investigadores y extensionistas de las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseños e integrantes de Colegios de Arquitectos, en ocasión del 6º Encuentro Regional de Accesibilidad y Universidad, convocado por la Red de Cátedras de Accesibilidad, en el marco del XXXVI Encuentro y XXI Congreso ARQUISUR, "El saber proyectual. Sus lógicas, procesos y estrategias", a desarrollarse en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina, durante los días 6,7 y 8 de septiembre de 2017, consensuamos el siguiente documento, para ser presentado ante el Consejo de Decanos.

Definiendo el proceso de diseño como una práctica social compleja y específica *"caracterizada por metodologías proyectuales relacionadas con los modos en que las personas modifican el medio natural y social para mejorar su calidad de vida, actuando sobre los materiales, la energía o la información, en contextos culturales, históricos tecnológicos y geográficos determinados"*<sup>2</sup>

Reconociendo que de estas modificaciones y actuaciones dependen las posibilidades que se le presentan al individuo para relacionarse con su entorno, según facilidades u obstáculos que se confronten en la interacción del sujeto con su medio.

Entendiendo a la accesibilidad como una construcción colectiva, compleja, cultural e ideológica, desde los múltiples factores que la conforman e inciden en la facilitación de la interacción sujeto entorno, destacando el impacto de las nuevas tecnologías.

Resulta necesario promover una revisión crítica de la disciplina desde la re significación de sus contenidos, atendiendo a la accesibilidad como estrategia transversal al área de diseño y pertinente en el marco de un desarrollo social sostenible.

Con el objetivo de darle continuidad a este fin se propone:

- 1) Presentar, conforme al compromiso asumido en el documento elevado al Consejo de Decanos en el Encuentro REDCACCE 2016, una evaluación de la situación actual de la inserción de la temática de la accesibilidad en las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseños, en el marco de lo informado y recabado a través de la Red.
- 2) Detectar y registrar las Facultades y Escuela Tecnológicas con desarrollos pertinentes en el área con el propósito de incluirlas en la red, desde su aporte fundamental en la actualización de los contenidos y estrategias que se están llevando a cabo en la formación académica en materia de accesibilidad física y comunicacional.
- 3) Reiterar la inclusión de los conceptos y criterios de accesibilidad y diseño universal como contenidos transversales en los actuales o futuros planes de estudio
- 4) Reiterar la necesidad de generar cursos de formación docente y profesional sobre la accesibilidad al medio físico y el diseño universal
- 5) Establecer contacto con los Colegios y Consejos profesionales de arquitectura, en el ámbito de incumbencia de cada sede, a fin de indagar si se trata y como se aborda la temática, con vistas a articular acciones conjuntas con las áreas de formación y actualización profesional de las Facultades y Escuelas de Arquitectura que prestan este servicio
- 6) Proponer a los Señores Decanos mantener la convocatoria de la Red de Cátedras de Accesibilidad en coincidencia con los encuentros del ARQUISUR, a fin de afianzar los logros obtenidos en los Encuentros anteriores y dar continuidad al valioso intercambio de experiencias realizado, puesto de manifiesto durante el año, en el dictado de las materias electivas, optativas, cátedras transversales y demás experiencias académicas.

Vista la práctica realizada del Workshop el día 7 de Septiembre, con la participación de más de 70 estudiantes, docentes invitados y personas con discapacidad, solicitamos la reiteración del mismo en los próximos ARQUISUR

Ciudad de San Juan, Argentina. 8 de Septiembre de 2017

---

<sup>2</sup> Convocatoria ARQUISUR 2017